

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, siendo las 17.00 del día 10 de abril del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Francisco Salazar E1022 y Tamayo, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, de DELIVERY SUMINISTROS Y SUMINISTROS, previa convocatoria realizada el día 26 de marzo del 2013. Se da inicio con la asistencia de la Ing. Marisol Vásconez, que es propietario del 84.67% de las acciones, Tunga, Mónica Romero, propietaria del 2% y Econ. Dasya Arroyo poseedores del 33.34% de las acciones, sumados estos porcentajes, dan el 100% del capital social.

La Econ. Dasya Arroyo preside la sesión actuando en su calidad de Presidente y la Tunga, Mónica Romero quien actúa como Secretario.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Tunga, Mónica Romero, que proceda a dar lectura de la convocatoria, que transcrita textualmente dice lo siguiente: Se convoca con el carácter de obligatorio a la Junta General de Socios de DELIVERY SUMINISTROS & SUMINISTROS de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, a llevarse a cabo el día miércoles 10 de abril del 2013, a partir de las 17:00 en sus oficinas, ubicadas en las calles Francisco Salazar E1022 y Tamayo de esta ciudad de Quito con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Lectura, Revisión y Aprobación de los Estados Financieros por el periodo contable Terminado el 31 de Diciembre del año 2012.
- 3.- Tratamiento a la Pérdida Generada en el año 2012.

Se procede a tratar los puntos del orden del día:

### 1.- INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012

La Ing. Vásconez procede a la lectura de su informe en el cual expresa los problemas internos y externos que afectaron el cumplimiento de los objetivos planteados, tanto en ventas, cobros, pagos, hurto de mercadería que generaron pérdida en el ejercicio 2012.

A continuación la Ing. Vásconez presenta el informe a los asistentes sobre las actividades de ventas realizadas y sobre la proyección de ventas para el año 2012.

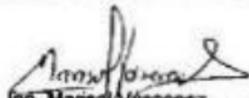
**2.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

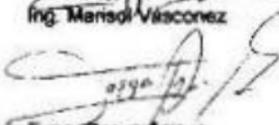
La Gerencia Administrativa procede a dar lectura al balance de situación y al Estado de pérdidas y ganancias. La Econ. Dasya Arroyo presenta sus comentarios al balance y cuadros comparativos de los resultados del año 2011 respecto al año 2012. También presenta los índices financieros del año 2011 y de los años anteriores en los que se refleja una situación económica difícil para la compañía.

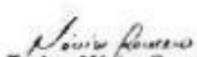
**3.- PERDIDA DEL EJERCICIO 2012**

Se decide, tomar varias medidas para superar la pérdida generada en el año económico 2012 según explica la gerencia en su informe. Queda registrado que el resultado negativo debe quedar en la cuenta Pérdidas Acumuladas que afecta directamente al patrimonio de la empresa.

Por no tener, más que tratar, los comparecientes resuelven dar por terminada la presente sesión a las 18:30 firmando para constancia todos los asistentes.

  
Ing. Marisol Vázquez

  
Econ. Dasya Arroyo

  
Tcnlga. Mónica Romero